MVRCIA.
VEINTE MARAVEDIS.

VALGA POR PAPEL DEL SELLO QVARTO PARA ESTE
AÑO MIL SETECIENTOS Y QVINZE POR AVER FALTADO.

S; chantre; Y que el motivo de dezirle esta Zirc. a las concurren.
des Comiss. para esta diligencia es, el que contempla allí obla
gar en Portalegre de labores; Y el que en otras de este tamaño de
lidad, a deseado la Zirc. general la aprovazn. de dhos S; según lo mismo
en Supa; Y en este caso prette lo a merecido esta Zirc. de los S; el gr
dor sso; Y que en esta prette a Dios a Zirc. dhos S; la concur
rencia de sus Comiss. Como lo espera; para la Comision de dicha
planta en el primer Correo ordinr. =

Sr Dn Gar Fernz Amé de Sr Dn Gar Fernandez, en que dize que el as. de este y otros de car
dor = don esta Zirc. y sus Comiss. dio al sarao. feliz Gar. una sobada de las
dezera y el regalo que escribio a Dn Fulano Carachali en ziento y
tenta Zinco r. de que se le hizo ziento, sin haver podido conseguir los
sesenta Zinco restantes sin embargo de sus instancias que ha echo a
dho feliz gar. Y dezir no le queda dinr. Por lo qual suplica se le mande pagar
la Zirda; Y dido al S. Correo, mande llamar a este sarao; Y que las S
faga esta porzion =

A S. sacrin gracia de Cañas = la Zirc. en vista de lo Amo de los Sres Antes sacrin dos; le hace gracia
dello de Diziente; hazer de Cañas; y para el Correo de esta hasien
das, en el que ser de dho, frente la que tiene en la azacaia =

Entro el S Dn Simon de Molina Rel =

Cosecheros de ac. le Amo de los Cosecheros de Azeite en que dizen q. desde sus inmem
soriales an cobrado en los almazaras de cada alona de aceite que hacen y por
razon de los Drios pertenez. a S M, dos libras y media a Rigo, una y media
y guardo mas Dos; Y que ahora han entendido que los Sres; y fueros para
la prette Cosecha q. y para dela R. hazienda en las almazaras de esta
Sria pretenden de cobrar otras libras y media a Dzing esta Zirc. q. cada
a alona en grane y pequeño dezmo de estos q. dhos Cosecheros, dizen
dos q. dhos fueros allanes y para ello con orden de Dn Joseph Carbonel
admin. gral de dhas Rentas, Suplicando a esta Zirc. Interponga su auto
ridad. y dellas providencias y para la sobredha prette Y en lo no
dho Y con ferido, teniendo prette la justa q. en esta prette Y en lo no
toreo agravio que con ellas no se le hazen los Cosecheros; Acordo q. los
Señores Dn Luis Salas y Dn Sebn Fant. Serrano dos, asistiendo a dhs S. Co
rrego, en su quarto, donde se llame a Dn Joseph Carbonel; Conquen
curran y hagan prette la alegren, de los Cosecheros, Con las demas
que hicieran y hagan prette a esta Zirc. Y que en esta asumpto Con curren, solizitando lo que en dha Cobranza